

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	18348-2-170609-2011-307593
Número de Licencia :	1986-3257
Razón Comercial:	PANADERIA LA ESPIGA
Representante Legal:	ALFONSO CABADAS
Razón Social:	RIAS GALLEGAS S A
RUC:	18348-2-170609
DV:	5
Fecha de Inicio de Operaciones:	24 de Junio de 1986
Dirección del Establecimiento:	AGUADULCE, RODOLFO CHIARI, S/N, CORREGIMIENTO DE AGUADULCE (CABECERA), DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ
Descripción De Actividades:	elaboracion y venta de pan, dulces, refrescos
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	5000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	5 de Mayo de 2005
Observación de Cancelación:	POR CESE DE OPERACIONES
Motivo de Cancelación:	
Fecha de Expedición:	16 de Mayo de 2025 a las 10:52 24 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-10991350

www.panamaemprende.gob.pa